Precios de suscripción Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, juéves, 1.° Septiembre de 1892. N.° 3.332

Las primicias de América

Cuanto más se aproxima la memorable fecha del duodécimo dia de octubre, más interés despierta todo aquello que tiende á esclarecer, contradecir ó confirmar las creencias hasta ahora abrigadas por la generalidad de las gentes, acerca del arribo de los primeros europeos al ignorado mundo á que llamaron y aun llamamos *Nuevo*, sin preocuparnos de la fecha de su probable nacimiento.

Satisfechos sin duda con la evidencia del hecho principal, ante el cual carecian de importancia los detalles, parece haber caido, en un principio, sobre éstos un velo de estudiada indiferencia ó relativo y lamentable olvido, hasta que el aguijón de la curiosidad ó el trabajo insistente en los eruditos ha removido todos los recuerdos con motivo de la celebración del más justificado de los centenarios.

Nada hemos de decir acerca del moderno y debatido tema de si es conforme al patriotismo la generalización del conocimiento de la verdad histórica, aun á costa de matar ó empañar tradiciones ya consagradas por la voz popular como glorias españolas, ó si seria más conveniente admitiendo que fuese compatible con aquellos concienzudos estudios, dejar al vulgo en posesión pacífica de las hermosas é inofensivas tradiciones que con veneración han sido transmitidas de una generación á otra.

Inútil fuera desconocer, por otra parte, que todos los sistemas tienen buena defensa siempre que no conduzcan á resultados reprobables: y que si es digno de alabanza el trabajo tenaz y fecundo de los eruditos que con afán persiguen el descubrimiento de la verdad histórica, sin preocuparse de quien sea ni de si existe algún perjudicado, también es digno de respeto el sentimiento patriótico de los que no quisieran que se ahonde ni se divulgue por nosotros nada que pueda ser utilizado por agenas inteligencias como argumento fehaciente para poner en duda nuestras gloriosas tradiciones ó aminorar el brillo de las figuras gigantescas que nos envidian las demás naciones.

Claro está que si pueden fundirse en un solo crisol estos dos respetables pensamientos; si á la vez puede perseguirse la concienzuda depuración de las verdades de la historia, y encontrar como fruto de aquellos afanes nueva aureola para España, nuevas figuras, nuevos nombres con que aumentar nuestro catálogo admirable, sin rebajar á los que ya figuran en sus mejores páginas, la tarea, sin ser infecunda, resultaria más grata y au mejor acogida, aun cuando resultase al propio tiempo ligeramente desviada del gusto de la época, algo dado á la crítica demoledora.

A este doble propósito responde la obra recientemente publicada por el muy docto sacerdote D. Baldomero de Lorenzo, canónigo de la insigne iglesia colegial de Jerez de la Frontera, cuyo objetivo es demostrar que el primer europeo que vió y holló la tierra americana y se nutrió con sus productos, ocho años antes que Colón, fué el piloto español Alonso Sánchez, nacido en la ciudad de Huelva, y fallecido en la isla de Madera, pocos dias después de su regreso, y en la misma morada del genovés insigne, á quien legó noticias de un valor inapreciable.

No aspira el respetable sacerdote en su notabilisimo trabajo á privar á Colón, ni á disputarle para otro una gloria legítima, que á pesar de lo dicho, y aun después de probada su absoluta certeza, le seguiria correspondiendo de derecho.

Alonso Sánchez, que precedió á Colón en el viaje al nuevo mundo en el año de 1484, no iba guiado ni por la fé ni por la ciencia, ni aun por la voluntad de hacer descubrimientos, sino que contra ella, muy á pesar de su deseo, se vió impelido casi rechazado por el antiguo continente; forzado por las tempestades á seguir largo tiempo un rumbo opuesto á sus propósitos y á impulso de la fuerza de los elementos, como ténue despojo arrancado á este mundo por el soplo de las tempestades de la costa africana, se encontró trasplantado á aquel otro que abandonó con sin igual presteza tan pronto como pudo, como quien huye de lugar funesto á donde le ha llevado la desgracia.

Colón, por el contrario, ocho años más tarde, busca deliberada y tenazmente aquella tierra deseada, vence dificultades que hubieran detenido á otro de fé menos probada; tiene base científica para fundamentar y defender la idea que persigue; manifiesta confianza absoluta en el éxito, resiste sin desmayo los desdenes sufridos durante muchos años, la lucha de su naturaleza quebrantada por escaseces y trabajos con el espíritu que aumenta la idea, la conviccion y la esperanza; arrastra con su fé la voluntad enérgica de aquella reina inolvidable á cuyo oído se deslizan los consejos de la desconfianza y quizás de la envidia que no perdona ni las glorias inciertas y futuras, y acaba por triunfar y realizar su obra contra todo el torrente de las contrariedades.

Puede, pues, deducirse de los datos que aduce el respetable sacerdote, sin confundir los hechos ni alimentar celebridades nuevas con el despojo de las otras, que Cristóbal Colón, con los auxilios que España sola le prestará, ¡fué quien, con ánimo consciente y vo...ad deliberada, DESCUBRIÓ las desconocidas tierras del mundo ultramarino, y tomó de ellas posesión con decidido intento de perpetuarla por la corona de Castilla; pero que eso no obsta para creer y casi asegurar que el español Alonso Sánchez, ocho años antes que Colón, había ya TROPEZADO con ellas de un modo casual é involuntario, y hasta podríamos agregar que el modesto piloto onubense, procediendo en perfecta armonía con su carácter español y andaluz, por fatal añadidura, dejó allí abandonadas las futuras Américas con el más soberano desprecio, ya que no con horror y con propósito de no volver á ellas.

Tampoco aspira el respetable á la vez que modesto sacerdote, á presentar este suceso como descubrimiento suyo en el inmenso campo de la historia. Antes muy al contrario, empieza por exponer extensamente como razón y fundamento de sus primeras conjeturas, y después arraigadas convicciones, los múltiples relatos que antes que él hicieron de aquel hecho, concediendole más, menos ó ninguna importancia ni credito, Gonzalo Fernández de Oviedo; los padres Juan Victoria López Gómara, Acosta y Mariana; el inca Garcilaso de la Vega, Tomé Cano el canonigo Aldrete, don Fernando Pizarro, Onofre Antonio, Feijóo, fray José Torrubia, el canonigo Mora el doctor Zeballos, Romay, Juan Carrasco y el insigne académico y marino don Cesáreo Fernandez Duro.

El interés y el solo objeto del ilustrado sacerdote, no es otro que el de coleccionar todas esas noticias, y después de hecho su cotejo, examinarles á la luz de la razón y de la crítica; purgarlas concienzudamente de posibles errores que á veces se deslizan aún en las naraciones más verídicas, ya por su espiritu de exajeración innato é inadvertido en algunos escritores, ó ya por la influencia de preocupaciones á que es dificil sustraerse; hacer después las deducciones que racionalmente se desprenden del estudio ordenado y la interpretación de pasajes dudosos y contravertibles y venir á parar á la demostración de que bajo cualquiera de los aspectos que se considere el descubrimiento de América, ya como empresa meditada ó ya suceso casual, España y los españoles siempre han de aparecer en primer término, ya como compañeros é indispensables auxiliares de Colón, ya como precursores ó avanzadas de la flota descubridora.

La obra del respetable canónigo don Baldomero de Lorenzo, merece ser examinada con detenimiento por los eruditos y esclarecido el hecho cuya certeza defiende, á fin de que, si es justo, ese nombre modesto del piloto español, Alonso Sánches, casi olvidado en estos cuatro siglos, figure en adelante y sobre todo en la ocasión del centenario, nunca como rival pero sí como feliz, providencial, aún cuando involuntario precursor en el camino de las Indias, de Cristobal Colón, cuyas creencias ya maduras vino á fortelecer con el relato de sus aventuras.

*
* *

Hé aquí cómo los más refieren el suceso:

«Sucedió por los años de 1484, que un piloto de Huelva llamado Alonso Sánchez, que hacía el comercio desde dicha ciudad á las Canarias y Madera, vendiendo y cambiando frutos, especias, azúcares y otras mercancias que transportaba en pequeña carabela, al pasar de las Canarias á la Madera, fué arrastrado por desecho terrible temporal que le condujo, sin rumbo cierto y á merced de las olas, á muy remota distancia, teniendo que luchar noche y dia con las tormentas del cielo y borrascas de los mares sin tener apenas tiempo disponible para comer ni descansar.

Treinta dias llevaban de sufrir los embates de las olas, hechos juguetes de la furiosa borrasca, cuando se encontraron con nuevos vientos de distinta dirección que los anteriores que calmaron la tempestad; sospecharon encontrarse no lejos de nuevas playas, y en efecto, se presentó ante su vista un cuadro encantador, realzando su hermosura el recuerdo de los trabajos sufridos y la necesidad de alimento y descanso: una isla inmensa, de exhuberante vejetación y ricos frutos, habitada por hombres de desconocida traza, cuya presencia produjo en Alonso Sánchez y sus compañeros una indescriptible y plácida alegría, cual no la disfrutó jamás ni el peregrino á la vista del oasis en medio del desierto.

Alonso Sánchez saltó en tierra, tomó la altura en que se encontraba y escribió cuanto había sucedido; proveyó su barco de leña, agua y algunos víveres de los que pudo encontrar en aquellos incultos paises y determinó volverse.

Los mismos trabajos que á la ida sufrió a la vuelta, más el desconsuelo de ver desaparecer á doce de sus diecisiete compañeros, arribando solo cinco á la isla de Madera, donde fueron recogidos por Colón, quien por mas que los cuidó para arrancarlos de las garras de la muerte en que se encontraban por efecto de los trabajos y privaciones sufridas, no lo pudo conseguir y murieron en sus brazos los cinco, incluso Alonso Sánchez, quien le dejó en cambio de su buena obra los apuntes, memorias, observaciones y datos de su descubrimiento».

Tal es el hecho cuya certeza se propone demostrar D. Baldomero de Lorenzo.

RAMÓN AUÑÓN Y VILLALÓN,
capitán de fragata.

Cádiz junio de 1892.

Desafíos de mujeres

El duelo de la princesa Mœtternich ha hecho un ruido espantoso, no ya sólo en Austria, sino en Europa entera.

¿Habremos vuelto á los tiempos en que los desafíos estaban tan de moda que hasta las mujeres se batían? Tal es la pregunta que se hace todo el mundo. Porque hubo efectivamente un tiempo, aquel famoso de las aventuras de capa y espada, en que tal sucedió, y abundan las anécdotas curiosísimas sobre los lances que por aquel entonces ocurrieron.

Dieron el tono en Francia, reinando Luis XIII, dos *grandes et honestes dames*, como invariablemente dice Brantome de las heroinas de sus desvergonzadas historias.

Eran nada menos que la condesa de Polignac y la marquesa de Nesles, y se batieron á pistola en el bosque de Boulogne por los bonitos ojos del duque de Richelieu.

—Tirad primero—dijo la condesa. Y su rival hizo fuego, pero sin dar en el blanco.

—La ira le hace temblar la mano—observó con mucha frescura Mad. de Polignac al mismo tiempo que contestaba al disparo.

Mad. de Nesles cayó desmayada: la bala de su enemiga se le habia llevado la punta de una oreja.

Cuando el rey se enteró de lo ocurrido dijo sonriéndose:

—Había prohibido el duelo para los hombres, pero no había dicho nada de las mujeres.»

Poco después, otra *grande et honneste dame*, Mad. de Chasteau-Gay, ofendida por uno de sus amigos, lo desafió, lo llevó al terreno y lo hirió.

Una hermana suya (se conoce que en la familia las mujeres eran de armas tomar), Mad. La Douze, quejosa de su marido, le obligó á batirse con ella y le administró á modo de lección tres estocadas maestras.

Allá por el año de 1700 vivía en París una dama tan bonita como petulante, que tenía, al decir de sus contemporáneos, los ojos más hermosos y el cabello más rizado que pueden imaginarse. Era la célebre Mad. d'Aubigné (a) mademoiselle de Maupin. Enamorada de un preboste de armas, lo siguió á todas partes haciendo mil locuras y aprendiendo la esgrima á maravilla. Luego volvió á París, entró en la Opera, tuvo corte de adoradores y empezaron sus aventuras como duelista.

Una noche entra disfrazada de hombre en el baile de máscaras del Palais Royal, galantea descaradamente á una señora de la corte y sale desafiada con los tres señores que acompañaban á la dama.

Con los tres se batió en el acto y á los tres puso fuera de combate. Hecho lo cual se volvió tranquilamente al baile y siguió cortejando a la dama, á quien por cuestión de celos quería poner en ridículo.

Como la justicia la dejo tranquila, ma.

dame d' Aubigné abusó de la impunidad para batirse poco después con otro caballero, á quien hirió gravemente.

En noviembre del año 1834, el barón de Trautmandorf estaba á punto de casarse con una jóven viuda polaca, la condesa de Lodowska, mujer de rara hermosura y de grande ingenio. Hubo alguien que ridiculizó á la novia en unos versos que firmaba un «barón de Ropp». Irritadísimo Trautmandorf, desafió al poeta, pero ya en el terreno, un amigo de éste ocupó su puesto. Trautmandorf fué muerto.

Su padrino arrojó al rostro del barón Ropp lo vergonzoso de su conducta, y ambos echaron mano á las espadas en el acto. Ropp hirió mortalmente á su adversario, y cual no sería la sorpresa de todos, en aquel trance, al reconocer en el herido á la propia condesa Lodowska.

La condesa murió de la estocada, y el barón Ropp se suicidó.

Hace pocos años dió que hablar tanto como ahora el lance de la princesa de Moeternich, el desafío de Mad. Assié de Valsayre con la jóven *yankée* miss Shelley. El duelo se verificó en Waterlóo, y la americana recibió un rasguño en el brazo. Los tiempos se habían dulcificado ya y no había necesidad de estocadas para satisfacer el honor.

Más recientemente dos actrices célebres, la Jullien y la Kalb, se desafiaron nombraron madrinas, etc. Pero hubo acta en vez de lance.

Desde entonces no se había vuelto á hablar de desafíos de mujeres, por más que las salas de armas de París, de Viena y de Nueva-York suelen estar llenas de señoras.

En el mismo Madrid hay también más de una tiradora, y allí dejó memoria de su habilidad la hijastra de un duque y marqués muy conocido que hace años casó con un título francés. ¡Pero á pesar de lo bien que tiraba y de la viveza de su carácter, no hemos oído que haya tenido encuentro alguno... fuera de las salas de armas.

Matriculas y exámenes

Por el ministerio de Fomento se han dictado tres reales órdenes que han visto la luz en la *Gaceta*, que interesa á los estudiantes.

Por la primera se concede á los alumnos procedentes de la suprimida escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, que por suspensión ó alguna otra causa no probaron en los exámenes de junio las asignaturas de que tenían matrícula, la facultad de presentarse á examen en setiembre próximo, ante tribunales compuestos de profesores que dieron la enseñanza en la referida escuela, y con sujeción á los programas que los mismos tenían establecidos.

De organizar este servicio queda encargado el rector de la Universidad Central, fijando en el anuncio que los expresados exámenes tendrán lugar del 10 al 30 de setiembre, los profesores que compongan los tribunales y el local y horas en hayan de funcionar.

Las asignaturas probadas en los mencionados exámenes adquirirán validez é incorporación para cualquiera de las carreras de ingenieros y arquitectura, mediante certificado expedido por la secretaría general de la Universidad, como encargada del archivo y documentación de la Escuela suprimida.

* *

En la segunda se autoriza á los protectores de las Universidades para conceder los permisos que sean necesarios, sin otra limitación que dar conocimiento á ese centro directivo y el ordenar de pagos por obligaciones de este ministerio, á fin de que los interesados no sufran ningún perjuicio ni retraso en el cobro de sus haberes.

* *

Finalmente, por la tercera se concede la gracia de matrícula extraordinaria y exámen anticipado en la segunda quincena del mes de octubre próximo á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el exámen se solicitarán en la primera quincena de octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura y en el mismo curso quisieren emprender los estudios de la licenciatura ó el doctorado respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1.º hasta el 20 de noviembre.

4.ª Los que en los referidos exámenes obtengan la nota de suspensos conservarán viva la matrícula para repetir el exámen en junio ó septiembre de 1893, pudiendo verificarlo en cualquiera de estas dos épocas los no presentados á examen en octubre.

MAHON

REMITIDO

Mahón 1.º Septiembre 1892.

Sr. Director de El Liberal.

Muy señor nuestro: Habiéndose afirmado en el número de ayer del periódico de su digna dirección, que los que han iniciado la sociedad del nuevo vapor "establecen que la sociedad debe ser comanditaria y que los gerentes ser n forzosamente los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª", y siendo contrarias á la verdad una y otra afirmación, pues la sociedad de que se trata ha de ser anónima y ha de estar regida por una Junta de Gobierno nombrada por la general de accionistas, según se estipula espresamente en las bases para su constitución, esperamos que, en cumplimiento á lo preceptuado en la vigente Ley de Imprenta, se servirá V. rectificar dichos conceptos, dando cabida en las columnas del periódico al presente comunicado.

De V. affmos. S. S.

Q. B. S. M.

Goñalons, Carreras y C.ª

Mucho nos complace que la Sociedad del nuevo vapor sea anónima y no comanditaria; por tanto las apreciaciones que en nuestro número de ayer hacíamos, se contraen únicamente á la *Eléctrica Mahonesa* á que nos referíamos en nuestro escrito. Y conste que si calificamos de comanditaria la supradicha sociedad fué no tan solo porque así nos lo habían asegurado varios accionistas, si que también porque al dar cuenta de su constitución así lo expresamos en El Liberal sin que los señores Goñalons, Carreras y C.ª nos rectificasen.

Ahora resulta, según se nos dice, y rectificaremos toda inexactitud que involuntariamente cometamos, que el Delegado del Gobierno Sr. Barón de Benimuslem no está dispuesto á que las lógias asistan con sus banderas ó estandartes respectivos á los festejos que se celebrarán los días 7, 8 y 9 del corriente en honor de Ntra. Sra. de Gracia.

No comprendemos como el señor Barón de Benimuslem quiere de este modo poner obstáculos á la asistencia de las lógias masónicas á unos actos á que han sido invitados, para mayor lucimiento de los mismos, por el alcalde D. Juan Orfila y Pons su correligionario y amigo. Creemos, sin embargo, que el Sr. Barón no logrará su objeto, pues los masones, antes que desairar á nuestra autoridad local, que tan cortesmente les invitó, harán el sacrificio de dejar las banderas en las lógias.

Este es al menos el parecer de varios de los afiliados.

No por los pomposos anuncios de la carabela ó nao *Santa María* que se iba á levantar en la calle Portal de Mar, sinó por la pericia reconocida del constructor de la embarcación, y por la valía del que concibió la idea, hemos creido siempre que la obra correspondería al renombre de aquellos, y que merecería ser visitada por propios y extraños.

Por esto no nos ha causado hoy buen efecto ver en la proa de la carabela en construcción una tablilla con un anuncio en que se lee que se regalará un magnífico *remontoir* de oro para señora á los que visiten la nao, y que el regalo se adjudicará al número que designe la suerte.

El tal anuncio tiene todas las trazas de un aperitivo para despertar el deseo de visitar catabela, y, en verdad estábamos en la convicción de que para ser visitada no eran necesarios aperitivos.

Dice *El Noticiero* de Ciudadela, en una hoja extraordinaria del 29 Agosto:

«Anoche se corrió la voz de que en el camino Viejo se hallaba herido un hombre, y con tal motivo quedó casi desierto el paseo del Borne.

Efectivamente, habiéndose constituido en aquel punto la guardia civil y el Sr. Juez municipal, resultó ser cierto lo que se susurraba, siendo el sugeto trasladado á una casa de las más inmediatas á la población; y habiendo manifestado quien había sido el agresor, fué este detenido y conducido al Depósito municipal.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D.ª Catalina Orfila y Olives, hermana de nuestros queridos amigos D. Juan y don Pedro á quienes como á su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

En la tarde de ayer, uno de los dependientes del casino "El Consey" que se había subido á lo alto del cielo raso para ver como estaban colocados los hilos conductores de la electricidad con que ha de alumbrar el salón teatro del citado casino, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de unos ocho ó nueve metros, recibiendo el golpe y la conmoción que es de suponer.

Asistido por el facultativo Sr. Seguí y Fedelich no se observó síntoma alguno que denotara lesión importante de ninguno de los órganos internos.

Deseamos al paciente un pronto restablecimiento.

Entre las cosas que seguramente llamarán más la atención en nuestro Teatro Principal durante las fiestas de Ntra. Señora de Gracia figurará una grande y suntuosa exposición de lujosos muebles, una colección de alhajas de oro y plata de ley, y otros elegantes objetos de arte convenientemente instalados y realzados por los potentes focos eléctricos con que estará alumbrado el salón.

Por el facultativo Sr. Fariños se ha puesto en conocimiento del señor Subdelegado de medicina, haber fallecido hoy una niña que asistía desde ayer, y que presentó durante su corta enfermedad síntomas de asfixia laríngea parecida á las que se observa en el crup y que á pesar de no haber podido comprobar la existencia de las falsas membranas que caracterizan esta enfermedad, ha ordenado se tomaran todas las precauciones posibles procediendo á la desinfección de la casa donde ha ocurrido el fallecimiento.

Hoy han vuelto á abrirse las clases de las escuelas públicas de este distrito municipal. La Junta local de instrucción ha asistido á la inauguración del local adquirido por el Ayuntamiento en la calle del Castillo para segunda escuela de niños.

Algunos cortantes han subido hoy el precio de la carne á 0'70 pesetas la libra de 400 gramos que se vendía á 0'65 pesetas la expresada libra.

Según vemos en *El Bien Público* ayer tomó posesion del cargo de alguacil de este Juzgado para el que fué propuesto por la Junta clasificadora de destinos civiles en 15 de Agosto próximo pasado, el sargento segundo licenciado del ejército Cristóbal Pons Bagur.

En 15 Julio, es decir, con un mes de anterioridad, fueron propuestos por la misma Junta cinco licenciados para desempeñar cuatro cargos de sereno y uno de guardia municipal de esta ciudad y esta es la hora en que los agraciados no han recibido su nombramiento.

¿Por qué no recurren en queja al Capitán General ó al ministro de la guerra?

¿Quién sabe, si los nombramientos habrán sufrido *extravío* por el camino?

Los pasajeros que ha conducido el vapor-correo «Puerto Mahón» procedente de Barcelona y Alcudia fondeado á las doce de esta mañana son:

De Barcelona

D.ª Asunción Travesí, Josefa Olivar, Joaquín Cabanes señora é hija, Isabel Lladó, Tomás Pons, Margarita Ginart, Miguel Sabat, Cándido Ragué, Cármen García é hija, Angela Fernandez, Juan Pujol, Francisco Amat, Francisco Thomás, Cárlos Rofarell, José Riudavets, Francisco Aynami, Jacinto Ramias, Salvador Ferrer, Cristóbal Pérez, Enrique Bedegain, María Marí, Antonio Pí, Mateo Pons, Martin Masip y señora, José Valls, Ricardo Ferrer, Pedro Monjo, Francisco Hernandez y 59 indivíduos de tropa.

De Alcudia

D. Antonio Caldenty, Juan Timonet, César Ramón, Antonio Roselló, Pablo Bonet, Vicente Vidal, Cosme Camps, Bernardo Frau, Guillermo Mateo, Bartolomé y Antonio Sorá, Damián Ramis, Pedro Pons, G. Diez, Cristóbal Serra, Juan Ferrer, Antonio Llompart, Antonio Cucoy y hermana, Pedro Manent, Sebastián Feliu y hermana, Antonia García, Concepción Fiol é hijo, Margarita Tipiola y un carabinero.—Total 120.

* * *

En el citado vapor ha llegado el Coronel de Artillería D. Joaquín Cabañes que se hallaba con licencia; el interventor de esta Aduana que viene á tomar posesión D. Enrique de la Piñera; 59 indivíduos de tropa que se hallaban con licencia temporal, y varios vendedores ambulantes que conducen gran número de bultos conteniendo loza y juguetes para las próximas fiestas.

Tambien ha conducido varios bultos de fuegos artificiales.

1892
Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 2 Viérnes

San Antolin mártir y san Estéban rey de Hungria confesor.

● Luna llena el 6.— Cuarto menguante el 13

Sale el Sol 5 h. 28 m.—Pónese 6 h. 30 m.

BOLSA DE MADRID

30 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior	70'500
4 por 100 exterior de 1891	74'600
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba de 1886	106'100
Acciones Banco España	360'600
París 8 dias vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	29'900
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

31 de Agosto 4-10 t.

4 por 100 interior	70'600
4 por 100 exterior	74'420
4 por 100 amortizable	79'500
B. H. de Cuba 1886	106'750
Id. id. 1890	97'600
Banco Hispano Colonial	92'000
Acciones ferro-carril Francia	30'700
Id. Norte	42'700
Id. Orense	10'400
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'300
Id. Norte	00'000
Id. Orense	30'620
Id. Almansa	63'370
Compañía Trasatlántica	80'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . balde.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 1.º

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Puerto Mahón*, capitan D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 120 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 1.º

Para Palma bergantin *Lealtad* capitan D. Bernardo Seguí con 8 trip y varios efectos.

Para Barcelona vapor griego *Jeorgios Coutriz* capitan Mr. N. Sirnado poulus con 18 trip. y trigo.

Para Barcelona goleta *San Jaime* patron José Guerrero con 5 trip. habas y efectos.

Para Palma polacra *Cortés* capitan D. Miguel Sansó con 11 trip. azucar y efectos.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Instrucción pública

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesión del día 25 de Agosto proximo pasado proveer en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta Ciudad diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que dicha corporación destina anualmente á los pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaria de esta Corporación municipal hasta el día 13 del actual advirtiendo que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exigen para el ingreso en el estado establecimiento Mahón 1.º Septiembre 1892.—El alcalde, Juan O-[illegible].

SOCIEDADES

Casino El Recreo.—(en liquidación).—A fin de resolver lo que haga lugar la comisión liquidadora de este Casino convoca á los acreedores del mismo á una reunión para el jueves proximo 1.º de Septiembre á las nueve de la noche en el salon de descanso de la Sociedad.

Por la comisión, Gabriel Vidal.

* * *

Tertulia Democrática-Progresista

calle de San Luis Gonzaga

Esta Tertulia con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de Gracia, ha acordado suspender el baile que debia tener lugar el domingo 4 de Septiembre, á fin de poder complacer á todos los amantes de dicha festividad, á cuyo fin la Comisión de festejos hará un esfuerzo titánico para arreglar los salones de dicha sociedad con todo lujo y esplendidez.

Lo que se pone en conocimiento del público.

Mahón 31 Agosto 1892.—P. A. de la Junta, B. Sintes, Srio.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 29.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 15'60 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 30, 12'30 m.

Telegrafian de Tánger diciendo que las tropas del sultán atacaron á las fuerzas de H'mam habiendose retirado estos á poco de haber empezado el combate.

Las fuerzas imperiales se apoderaron de gran cantidad de víveres, que abandonaron los insurgentes; estos se embarcarán en dirección á Ceuta.

Las tropas imperiales han regresado á sus cuarteles, habiendo antes cortado las cabezas de los angheras que cayeron en su poder.

La exposición de Bellas Artes no se inaugurará hasta tanto que no regrese la regente.

En el Havre contínúa el cólera en su periodo álgido.

Madrid 30, 4'20 m.

Telegramas de Tánger anuncian que H'mam ha obtenido una victoria habiendo muchos soldados muertos.

Se ha desistido de enviar el crucero «Alfonso XII».

Ha llegado el Sr. Rodriguez Rey.

El Sr. Romero Robledo regresará el 8 de setiembre.

Don Federico Pons marchará el 2 de setiembre á Cataluña.

En Córdoba, en una sierra, desbocóse el carruaje que guiaba D. Gabriel Utrera; persona conocidisima, sufriendo un vuelco, de cuyas resultas murieron el señor Uretra y su cochero.

Se habla mucho sobre lo del concejal Sr. Espinosa. Su esposa y hermana intentaron verle, produciendose una escena desgarradora. El relato de *El Imparcial* se dice que no es exacto.

En Hamburgo anoche hubo 472 invasiones y 197 defunciones.

Se ha declarado oficialmente el cólera en Berlin.

Ayer hubo 15 invasiones.

Madrid 30, 8-15 m.

La *Gaceta* publica algunas medidas sanitarias para el interior de las poblaciones.

En su virtud todos los médicos titulares vendrán obligados á dar cuenta semanalmente de los enfermos que estén bajo su cuidado.

En las poblaciones que pasen de diez mil habitantes se nombrarán por los gobernadores civiles inspecciones de sanidad.

Tambien se dispone en que los puertos sean inspeccionados los viajeros de todas procedencias Declárase sucias las procedencias de Bremen (Alemania.)

El concejal Sr. Espinosa contínúa sin esperanzas de salvación.

La Gaceta publica el nombramiento de jefe de las próximas maniobras militares á favor del general Martinez Campos.

Madrid 30, 12'20 n.

El Globo elogia hay la actitud desplegada por el Sr. Villaverde.

El Imparcial aplaude la campaña contra el juego; pero extraña que no llegue hasta los círculos aristocráticos, en los cuales tambien—dice—se tira de la oreja á Jorge.

El Liberal teme que si el cólera visitase á Madrid causaria muchas víctimas por la falta de higiene que se observa.

Todavia el Gobierno no ha resuelto de una manera definitiva acerca de las condiciones del proyectado empréstito.

Tampoco es aprobada la forma relativa al impuesto sobre las operaciones bursátiles.

Madrid 30, 3'20 t.

Telegrafian de Bilbao diciendo que el Sr. Cánovas visitó ayer la fábrica de cañones de Plasencia. Saludáronle los maestros obreros, pidiéndole que protegiese el trabajo de la misma. El Sr. Cánovas ofreció hacer todo lo posible para complacerles. Luego visitó detenidamente la fábrica: acompañábale su esposa. Después regresó á los baños de Santa Agueda.

Madrid 30 6'20 t.

Dícese que la Cámara de Comercio ha pedido á Barcelona el programa de los festejos del Centenario del descubrimiento de América, al objeto de tenerlos á la vista antes de acordar los que debe celebrar el comercio y la industria de esta córte.

Vuelve á sentirse fuerte calor.

Telegrafian de Cádiz que ha salido de aquel puerto con rumbo á Barcelona la escuadra de instrucción.

Madrid 30 8'25 n.

El Sr. Romero Robledo regresará á esta ciudad durante la primera quincena de setiembre y luego marchará á sus posesiones de Antequera, hasta el regreso de la córte.

Ha llegado el Sr. Bergamin.

Telegrafian de Berlín que el cólera sigue estendiéndose al Norte de Alemania.

El ministro de la Gobernación Sr. Villaverde ha conferenciado con el de Hacienda respecto á los nuevos impuestos.

Se espera mañana en esta al Sr. Savon.

Sigue gravísimo el Sr. Espinosa. No ha sido posible extraerle la bala.

Mañana se celebrarán en Huelva las anunciadas excursiones escolares al convento de la Rábida.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 31 10-15 m.

El Sr. Sagasta ha llegado á Caldas.

Esta tarde se reunirá el consejo del Banco para ultimar las concesiones del nuevo empréstito.

Se han presentado casos de cólera en Liverpool.

Madrid 31 5-25 t.

Nótase grandisima actividad en los trabajos electorales.

La escuadra italiana ha fondeado en Cádiz.

Progresa la insurrección en Venezuela.

El cólera recrudece en Francia, habiendo ocurrido varios casos en Italia; causa estragos en Rusia y pasa de un millar los muertos causados por la epidemia en Hamburgo.

Madrid 1.º 10 m.

La «Gaceta» publica una circular referente á elecciones.

El cólera disminuye en todos los puntos infestados.

Ha fallecido el concejal republicano asesinado por un obrero.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

D. Juan Orfila Pons, Abogado,

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en la calle del Angel núm. 10, desde el dia 1.º al 10 de Septiembre próximo y á las horas de 9 de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 30 de Agosto de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Subasta

El dia 14 de Septiembre á las once de la mañana se venderá en licitación verbal á voluntad de su dueño, la casa núms. 14 y 16 de la calle del Castillo de esta Ciudad. La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Con motivo de las

próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, desde el 5 del próximo septiembre habrá restaurant y hospedaje en la magnífica casa calle de las Moreras n.º 1.

Algarrobas

Véndense de superior calidad al precio de 7 ptas. los 40 kilos en el almacén de D. Francisco León sito en el Andén de Levante.

Ajencia administrativa

IGLESIA N.º 12.

El domingo próximo dia 4 de Setiembre á las diez de su mañana se venderá en licitacion verbal, en las oficinas de esta Ajencia, unas porciones de terreno sitas en el Mercadalet; en una de las cuales existe era de trillar, un pajar y una cisterna, con arreglo á los títulos y condiciones que estan de manifiesto en la indicada oficina.

¡Paso á la maquinaria española!

MIGUEL ESCUDER

FABRICANTE DE MOTORES MOVIDOS POR EL GAS
desde medio hasta 16 caballos
CALLE DE S. FERNANDO 54.—BARCELONETA
SUCURSALES EN BARCELONA Y MADRID.

Representante en Menorca: JUAN ESPÍ, Deyá, 14, Mahón.

Próximo el dia de la inauguración del gas en esta ciudad, recomiendo á todos los industriales que para su trabajo anticipen la fuerza (ya sea manual ó de caballeria) se fijen en las grandísimas ventajas de mis motores sobre los demás conocidos, tanto por su buena construcción, como por su solidez, economia en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

LOS MOTORES A GAS construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual, se garantizan durante un año de las averías, siempre que estas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con solo dos ó tres dias de trabajo.

LOS MOTORES DE ESCUDER, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.

De mis motores hay 1.600 instalaciones distribuidas entre las poblaciones gasométricas de España y 600 dentro Barcelona y su radio.

En Madrid hay instalados 198 motores, el mayor 12 caballos.
En Zaragoza 36, el mayor 8 caballos.
En Bilbao 2, el mayor 6 caballos.
En Santander 4, el mayor 5 caballos.
En Sevilla 8, el mayor 12 caballos.
En Córdoba 6, el mayor 8 caballos.
En Valencia y Grao 52, el mayor 8 caballos.
En Cádiz 8, el mayor 6 caballos.
En Palma de Mallorca 6, el mayor en casa Amengual.
En la Habana 14, el mayor, D. P. Fernandez.
En Santiago de Cuba 6, el mayor, Sres. Miret y Crespo.
En Lima (Perú) 3, el mayor, Sres. Fernandez, Cerro y C.ª
En Buenos-Aires (República Argentina) 5, el mayor, D. J. Vissmau.
En Carcassoune (Francia), M. Amis Merie.

Se darán las direcciones de los compradores á quien los pida para que pueda informarse.

Fundiciones y constructores de máquinas que tienen motores de Escuder: Nuevo Vulcano, Maquinista Terrestre y Marítima, Comas hermanos, Bricall y Calvó y otros de menor importancia en Barcelona, Tuerly, de Zaragoza, Antonio Conce, de Santander, Irrgoy y Suguriague de S. Sebastian, Viuda é hijos de R. Sales, Tortosa, Francisco Mestre, Villanueva, José Sirera, Villafranca, Cruells y Medina, Villanueva y Geltrú, Viuda é hijos de Sebastian Font, Mataró, y Blanch y Oliva, Reus.

Cito á estos señores porque como conocedores de la Maquinaria saben antes de comprar el sistema y la marca que mejor resultado da.

Para mas detalles é instrucciones dirigirse al representante en Menorca JUAN ESPI, Deyá, 14, Mahón.

EL ARCA DE NOÉ

2, Hannóver, 2.–MAHÓN.

Se han recibido ricos jarabes para refrescos, como son de limón, fresa, naranja, grosella, franbuesa, granada y horchata, á precios baratísimos.

ENFERMOS

del estómago, hígado, bazo y reumáticos ¿por qué sufris? Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los HOSPITALES. Pedidlas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. Furest y C.ª en comandita.– Gerona.

Nodriza

Hay una jóven en el pueblo de Alayor, calle de Ciudadela, la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de cuatro meses.

Oficial confitero

Se necesita uno en la CONFITERIA MAHONESA, 21, Nueva, 21.

Criada

Una joven desea colocación en clase de sirvienta. Vive posada del Rubio, cuesta de la Marina.

Muebles

Por ausentarse sus dueños, en la calle de S. Fernando n.º 21, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 11

Banco de Mahón

Esta Sociedad compra el cupón del próximo vencimiento de 1.º Octubre de los valores del Estado y locales.

Mahón 31 Agosto 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

La casa calle de S. Roque número 13,

está para alquilar. Informará el procurador D. Gabriel M.ª Pons.

Para alquilar

Lo está una casa calle de Alonso III.
Informarán, Rosario, 25.

Mantillas de todas clases

se tiñen y arreglan en la casa n.º 16, 1.º Cuesta de Deyá.

Por ausentarse su

dueño de esta ciudad, se venden muebles, Esplanada 4. 4.

G. Fábregues imp. Mahon

LIQUIDACIÓN VERDADERA

EL BAZAR CANET Y PONS

LIQUIDA todas las existencias de la casa antigua para pasar á la tienda nueva.

Todos los géneros de aquella casa se venden, ó mejor dicho, se regalan con un 50 por 100 de rebaja de precio de fábrica.

¡¡Aprovecha la ocasión, respetable público!!, pues con los precios que al pié anotamos podrás ver y comprobar la verdadera rebaja.

Hay un gran surtido de cretonas, indianas, percales, listas para vestidos, madrasos, y un rico surtido de telas de Vichy, cuyos géneros venderemos todos al ínfimo precio de 3 cénts. de escudo palmo, equivalente á ptas. 0'38 el m.

Sábanas semi-hilo sin costura, hechos los dobladillos, de 15 piés largo por 12 de ancho á ptas 5 una.
Gran surtido de batistas novedad á una peseta la cana, ó sea á 0'63 m.
Un corte pantalón lana por 3 ptas.
Un corte traje lana 7 ptas.
Lanas para vestidos señora á una peseta la cana, ó sea á 0'63 m.
Inmenso surtido de patenes para pantalones á una peseta la cana equivalente á 0'63 m.
Camisas para caballero á 1'75 ptas. una.
30 piezas género blanco marca Holan la á 3 cénts. de escudo el palmo equivalente á 0'38 m.
Además hay un sin fin de otros artículos, que todos siguen la misma suerte que los anotados.

EL BAZAR, calle Nueva, 39.